

## **NI CADENA PERPETUA NI CONDENAS A MUERTE**

Nos dirigimos a todos los compañeros/as para poneros al corriente de lo que está padeciendo un compañero en este centro de exterminio “llamado prisión” de Madrid III (Valdemoro) en el módulo número 4 de primer grado.

El compañero: Antonio Porto Martín, que desde el día 20 de marzo de 2009 ha tenido que tomar la decisión de poner su vida en peligro, ya que es una persona enferma y comenzó una huelga de hambre y patio indefinida porque le han mandado de un juzgado de Valencia otro bloque de 20 años, cuando ya tenía uno de 20 años y otro de 12 años, que hacen un total de 52 años de condena y que ya lleva en prisión desde el año 1983, que son 26 años encerrado y ahora le dan la definitiva de sus condenas para el año 2032. Como podéis comprobar le están condenando a muerte ya que es imposible que una persona pueda sobrevivir a tal exceso de años dentro de estos muros.

Y encima ahora, las represalias que está sufriendo. En principio cuando le venían a hacer los controles médicos se los pasaban a través del ventanuco de la garita, hasta que les dijo que de ese modo no realizaría los controles médicos y que les haría responsables a ellos de lo que le sucediera, para que empezaran a llevarlo a la enfermería para hacerle los controles. No le permiten hablar con su familia porque al estar en huelga de patio dicen que no puede llamar por teléfono, cuando al salir a la enfermería le podrían dejar hacer una llamada a la familia que son 5 minutos que tenemos de llamada. Estas son las torturas psicológicas para derrumbarle en su lucha e igual al seguir en esta lucha son capaces de tomar algunas más como el traslado a otra prisión o regresarle de modalidad como ya le han hecho en otras ocasiones ya que este compañero siempre ha mantenido una lucha contra las torturas, las palizas, al dispersión de los presos etc, etc.

Y por mantenerse firme ante todas las injusticias, ahora se están tomando la venganza con él, por lo que ya va siendo hora de que todos empecemos a tomar conciencia de este abuso de poder que están haciendo con el compañero Antonio ya que mañana nos podría pasar a cualquiera de nosotros y ya que predicán con las leyes de reinserción y rehabilitación, tendrían que hacerlas efectivas y no condenar a una persona para que se muera entre estos muros, pues lo que están haciendo con este compañero es totalmente inhumano.

Los compañeros del módulo N° 4 d Valdemoro el día 27/03/2009 hemos hecho una huelga de patio y hambre en solidaridad con Antonio, pero los verdugos no han tardado en recordarles a algunos de los participantes en dichas huelgas, que eso podría perjudicarles en su propio tratamiento, es decir, que se tomarían venganzas contra ellos, pero todos los que hemos participado lo hemos hecho porque sabemos, según sus propias leyes, que esto es totalmente injusto e inhumano, por lo que no dudaremos, si esto continúa así, en continuar con la lucha hasta que el escuchen porque la última condena que le han traído no existe por ningún lado, ya que él todas las causas que tenía pendientes las tenía refundidas en los dos bloques anteriores que ya no sería legal porque sólo le tendría que hacer un bloque de 20 años y otro de 12 años más, y ahora encima este otro de 20 años más.

Si esto no es una perpetuidad de tu vida en la cárcel, no sé cuál es el significado de “perpetua”.

Por lo que entiendo que ahora deberíamos unir fuerzas e intentar que todo esto salga de entre estas paredes y que empiecen a tomar conciencia de cómo nos están tratando en estos centros de exterminio y que en España sí existe la pena de muerte y la cadena perpetua.

Los compañeros que hemos participado en la huelga de hambre y de patio el día 27/03/2009 son:

**EELMIRO FERNÁNDEZ RIAL,  
ÁNGEL ZAMORA HERNÁNDEZ  
JEAN PIERRE JA ZUE,  
FRANCISCO MARTÍNEZ PALOMO,  
FRANCISCO JAVIER LUCAS MARTÍNEZ  
LUIS DÍAZ,  
CIRSTEA CONSTATIN,  
JOSÉ LUIS GARCÍA NÚÑEZ,  
ROBERTO VIZUETE MARTÍNEZ,  
MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ,  
ANTONIO PORTO MARTÍN.**

\*Y después de todas las luchas señaladas al compañero Antonio lo han aislado el día 30/03/2009 como represalias que los verdugos se están tomando con este compañero. De este modo piensan que la lucha ya está terminada, grave error, porque todos los participantes están dispuestos a continuar hasta que se haga justicia con este compañero. Sólo deseamos que todos los demás estén dispuestos a que el compañero Antonio no sea olvidado, tal como él no se olvidó nunca de los demás\*